

SUBSIDIO POR MATRIMONIO



Requisitos

Ser afiliado activo (aporte del 2%) con una antigüedad de seis meses. Los médicos que realicen el aporte solidario, descuento del 1.5%, por recibo de sueldo, podrán solicitar el subsidio y recibirán un 15% del monto total del beneficio.

Documentación a presentar

- Certificado y/o partida de matrimonio.
- DNI o su equivalente del solicitante.
- Último recibo de sueldo del afiliado donde conste el aporte de cuota sindical del 2%.

Trámite

Se deberá realizar en la sede central de la **AMAP**. Los afiliados del interior del país, deberán contactarse a través de las vías de comunicación de la entidad.



Informes: 📍 Sede central de la **AMAP**: Santiago del Estero 354/360, CABA.

Días y horarios de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hs.

☎ 4381-4737 | Tel.: 0810-333-6908 | ✉ subsidios@asociacionamap.org.ar

🌐 www.asociacionamap.org.ar

AMAP - SindicApp.
Descargala

